## PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE AMENAZA POR ARTEFACTO EXPLOSIVO

**Definición:** Llamada anónima por un individuo que amenaza por vía telefónica, escrito u otro medio a una persona con el objeto de hacer temer algún daño en el edificio.

## Quien reciba la llamada deberá:

- Conservar la calma y tomarlo en serio cualquier amenaza, puede poner en riesgo su vida y la de sus compañeros
- Mantener la comunicación con quien esté realizando la amenaza, procure obtener la mayor cantidad de información: identificar ruidos de fondo tales como: sonidos de calle, ruidos de casa, música, sistema de voceo público, ruidos de animales y maquinaria entre otros.
- Escriba las palabras de la amenaza o llamada anónima. Trate de recordar la mayor cantidad de datos y escríbalos en un papel o en el "formato amarillo", que existe para este tipo de situaciones, ya que se puede olvidar lo escuchado.
- Preste atención a la voz de la persona identificando si es de hombre o de mujer, voz calmada, enojada, fingida, ronca o si es voz conocida.
- En el momento que Usted cuelgue el auricular notifique al encargado de Seguridad Interna del edificio en turno.
- Recuerde que el área facultada que determinará una evacuación es la Unidad Interna de Protección Civil de la Secretaría de Transporte.

## De ser activada la Evacuación se deberá realizar lo siguiente:

- ➤ Obedecer las indicaciones del personal de Seguridad Interna y/o brigadistas de evacuación.
- Colabore con los brigadistas de evacuación desaloje rápidamente su área de trabajo y recuerde no gritar, no correr, no empujar.
- Los brigadistas de evacuación con la ayuda del personal de Seguridad Interna del edificio, indagarán con compañeros si vieron alguna persona ajena a las instalaciones, en áreas restringidas con comportamientos extraños? Así mismo, si notaron bultos o paquetes extraños en sus áreas o lugares de trabajo?
- Conserve la calma y transmítala a sus compañeros para evitar pánico.
- > No se entretenga buscando objetos personales y desaloje su área en forma rápida y en fila
- Por ningún motivo regrese a su lugar de trabajo, el personal de seguridad mantendrá el área (donde posiblemente se encuentra el artefacto), acordonada y no permitirá el acceso, vía radio solicitará la presencia del grupo TEDAX, encargados de la desactivación de explosivos en la Fiscalía del Estado de Jalisco.

## Finalmente:

Una vez concentrada la población en las zonas de seguridad externa, los brigadistas de evacuación notificarán el regreso a las instalaciones.

Evitar al máximo hacer comentarios sin fundamento o inadecuados, esto genera angustia y puede producir pánico entre sus compañeros y población flotante.

Colabore con el personal del grupo TEDAX, permitiéndole la revisión de bolsos, portafolios entre otros.

Al regresar a sus lugares de trabajo, el personal deberá revisar nuevamente su lugar en busca de algún bulto u objeto extraño, en caso de encontrarlo, deberá reportarlo al encargado de Seguridad Interna del edificio.